GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Administrativa- ordinaria **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud**	**Hora: 9:00 am**	**Fecha de reunión:** 25/08/2026
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Salud e Inclusión Social	**Lugar:** Mixto: Salón del Observatorio - Virtual	**Fecha de elaboración:** 25/08/2026
Asistentes, Organismo: Se anexa listado de asistencia al final del acta como anexo.	**Ausentes, Organismo:** Representante de la Secretaria de Hacienda Jesica Paola Rivera Donado: Representante por las Comunidades Indígenas. Representante del Señor Gobernador. Representante del Ministerio de Trabajo	

Numero de Acta del CTSSS: Acta No 6 de 2026.

Orden del Día:

1. Saludo Inicial
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Tema: Presentación de los Resultados de la Evaluación de las Capacidades de Gestión Municipal.
5. Proposiciones y varios.

Saludo de Bienvenida:

La reunión ordinaria del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) fue instalada a las 9:02 a.m, con la verificación del quórum reglamentario, contando con la participación activa de diez (10) consejeros con derecho a voz y voto, así como asesores invitados y profesionales de la Secretaría de Salud. El día de hoy da inicio a la sesión el Dr. Juan Edgar Marín, Subsecretario de Salud Pública, en representación de la Dra Alma Johana Solano, quien llegara unos minutos después a la reunión del CTSSS. El Dr dio apertura formal a la jornada, agradeciendo la asistencia y participación.

Desarrollo:

El profesional Universitario, Julio César Fabra Arrieta, gerente del Sistema de Información y profesional con amplia trayectoria en los procesos de evaluación territorial en salud, presentó el informe sobre los resultados de la evaluación de la gestión municipal en salud correspondiente a la vigencia 2025. Explicó que este ejercicio es una responsabilidad del departamento y consiste en evaluar el desempeño de los municipios frente a las competencias asignadas por la normatividad nacional.

Indicó que la evaluación se realiza sobre la gestión ejecutada durante el año anterior y que se fundamenta en evidencias documentales aportadas por los municipios y revisadas por equipos técnicos especializados de la Secretaría.

Resaltó que este proceso permite identificar brechas de desempeño, fortalecer la transparencia administrativa, apoyar la toma de decisiones y orientar la asistencia técnica institucional a los territorios.

En su exposición, Julio César Fabra, destacó que la tendencia histórica de los resultados ha mostrado un comportamiento favorable, aunque con fluctuaciones asociadas principalmente a los cambios de administración municipal y a las dificultades en los procesos de empalme. Señaló que la calificación promedio obtenida en la evaluación actual alcanzó 94,8 puntos, constituyéndose en el mejor resultado registrado desde que inició el proceso de evaluación. Manifestó que el departamento está muy cerca de cumplir la meta institucional fijada en 95 puntos y reconoció que el acompañamiento técnico permanente brindado por la Secretaría de Salud a los municipios ha sido determinante para alcanzar esta mejora.

Durante la revisión de los componentes evaluados, el expositor explicó que el componente relacionado con la organización y funcionamiento de las direcciones locales de salud mostró fortalezas significativas, especialmente en el cumplimiento de reportes normativos y obligaciones administrativas. También identificó oportunidades de mejora en algunos reportes de información dirigidos a entidades nacionales y en aspectos jurídicos que aún presentan niveles de cumplimiento inferiores a los esperados.

Respecto al componente financiero y de administración de recursos, informó que los municipios presentan resultados sobresalientes en la ejecución de rendimientos financieros, incorporación de recursos al presupuesto y constitución de los fondos locales de salud. No obstante, advirtió que persisten dificultades en la gestión de algunos recursos clasificados como “otros gastos”, especialmente en su ejecución y correcta incorporación presupuestal, aspectos que requieren fortalecimiento institucional y seguimiento más riguroso.

En relación con la gestión del aseguramiento, explicó que la cobertura de afiliación sigue siendo una fortaleza del sistema; sin embargo, persisten retos en los procesos de identificación e incorporación de población susceptible de vinculación al régimen subsidiado. Señaló que este aspecto continúa representando una oportunidad de mejoramiento para varios municipios.

Al abordar el componente correspondiente al Plan Territorial de Salud y Salud Pública, Julio César Fabra, resaltó el buen desempeño de los municipios en la elaboración del análisis de situación de salud, la formulación de planes y la ejecución de investigaciones epidemiológicas de campo.

Sin embargo, llamó la atención sobre la calificación otorgada por el Ministerio de Salud en relación con la gestión del riesgo territorial y la ejecución de recursos de salud pública, particularmente aquellos destinados a vacunación, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud. Explicó que, aunque Antioquia ha mejorado sustancialmente su desempeño, pasando de un solo municipio con cumplimiento óptimo a 44 municipios, este sigue siendo uno de los indicadores más complejos a nivel nacional.

El doctor Juan Edgar Marín, resaltó la importancia de analizar con mayor profundidad algunos indicadores relacionados con aseguramiento, vacunación y ejecución de recursos de salud pública. Expresó preocupación por los porcentajes observados en ciertos componentes, particularmente aquellos asociados a población pobre no asegurada y a la ejecución efectiva de recursos destinados a programas prioritarios. Señaló la necesidad de fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control para asegurar que los recursos sean utilizados conforme a los objetivos para los cuales fueron asignados.

Más adelante se abrió un espacio de discusión en torno a la relación entre los resultados de la evaluación municipal y la situación financiera y asistencial de los hospitales públicos. Algunos consejeros manifestaron inquietudes frente a municipios que obtienen altas calificaciones en gestión mientras sus hospitales atraviesan dificultades operativas o financieras. En respuesta, Julio César Fabra aclaró que el instrumento analiza principalmente la gestión administrativa de las secretarías municipales de salud y no refleja integralmente la situación financiera o asistencial de las Empresas Sociales del Estado. Añadió que muchos de los criterios evaluados están definidos por el Ministerio y no pueden ser modificados en la herramienta, por el departamento.

La Dra Alma Johana Solano, quien se incorporó a la reunión del CTSSS en el transcurso de la presentación, realizó una intervención amplia en la que explicó la diferencia entre la evaluación de la gestión territorial y la evaluación del desempeño hospitalario. Indicó que ambas corresponden a lógicas distintas y que, aunque están relacionadas, requieren metodologías de evaluación separadas. Propuso que en una próxima sesión del Consejo se presente un informe específico sobre la situación financiera, los indicadores de calidad y los programas de saneamiento fiscal y financiero de los hospitales públicos del departamento, con el fin de contar con una visión más integral del sistema de salud territorial.

La Dra Alma, también expuso las acciones que actualmente desarrolla la Gobernación de Antioquia para apoyar a las Empresas Sociales del Estado con dificultades financieras. Explicó que se han implementado mecanismos de crédito y programas de saneamiento fiscal supervisados, orientados a garantizar que los recursos se destinen efectivamente al pago de pasivos y al fortalecimiento institucional.

Enfatizó que los apoyos financieros deben estar acompañados de planes de mejoramiento y de un compromiso claro por parte de las instituciones beneficiarias para corregir prácticas administrativas inadecuadas y garantizar la sostenibilidad financiera de los hospitales.

En otra parte de la discusión, varios participantes expresaron preocupación por la crisis financiera del sistema de salud a nivel nacional, especialmente por las deudas acumuladas de las EPS y el impacto que esto genera sobre hospitales y prestadores de servicios.

La Dra Alma, manifestó que existe incertidumbre sobre la forma en que se realizará el saneamiento de dichas obligaciones, aunque reconoció la necesidad de mejorar el flujo de recursos, ajustar la Unidad de Pago por Capitación y garantizar la continuidad de la operación de los servicios de salud. Informó además que el departamento adelanta gestiones de diálogo con la Nueva EPS debido a los problemas de pago y a las dificultades que están afectando a usuarios y prestadores en varias regiones de Antioquia.

Para finalizar la reunión, Julio César Fabra presentó los resultados por subregiones. Destacó que Valle de Aburrá y Oriente continúan mostrando los mejores desempeños promedio del departamento, mientras que Suroeste, Magdalena Medio y algunos municipios de Urabá requieren mayores esfuerzos institucionales. Señaló casos sobresalientes como Giraldo, Abejorral y Donmatías, que alcanzaron calificaciones sobresalientes o incluso puntajes perfectos, al tiempo que identificó municipios con desempeño crítico que demandarán acompañamiento prioritario y planes de mejoramiento específicos.

Como resultado del análisis consolidado, informó que 17 municipios fueron clasificados en categoría excelente, 24 en sobresaliente, 26 en nivel aceptable, 13 en nivel bajo y 6 en condición crítica. Entre estos últimos mencionó a Puerto Nare, Ciudad Bolívar, San Pedro de Urabá, Nariño, Tarso y Betulia, territorios que serán objeto de seguimiento especial y fortalecimiento técnico por parte de la Secretaría de Salud.

Proposiciones y varios:

En el espacio de proposiciones y varios, se informó que actualmente existen dos vacantes en el Consejo Territorial: la representación del Gobernador de Antioquia y la representación del Ministerio del Trabajo. Se comunicó que ya se elevaron las solicitudes correspondientes a las entidades responsables para la designación de los nuevos representantes, pero hasta la fecha no se había recibido respuesta oficial. Asimismo, se reiteró la importancia de garantizar la asistencia y participación permanente de los consejeros para asegurar el quórum y el adecuado funcionamiento de la instancia.

Cierre de la sesión

La sesión finalizó con palabras de agradecimiento, destacando el compromiso, la participación activa y el acompañamiento permanente de los consejeros en el fortalecimiento del sistema de salud departamental.

Finalmente, se acordó convocar una sesión extraordinaria para abordar las iniciativas pendientes del Plan Maestro de Inversiones una vez el Ministerio de Salud habilite el aplicativo correspondiente. Igualmente, se planteó incluir en una próxima agenda la presentación detallada sobre el estado financiero de los hospitales públicos del departamento, tema considerado prioritario por los consejeros debido a las dificultades que enfrenta actualmente la red hospitalaria. Con estos compromisos, se dio por terminada la sesión y se agradeció la participación de todos los asistentes a las 10:45 am.

Alma Johana Solano Sánchez
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud e Inclusión Social

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Idabely Betancur Ortiz - Profesional Universitaria Adscrita al Despacho del secretario		31-8-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBE Y APELLIDOS COMPLETOS	No Documento de Identidad	Organización / Entidad	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo electrónico1	Señale con la Condición	Se considera	Considera que la	LGTBI	Edad	Etnia
1	25/08/2026 8:47	25/08/2026 8:52	LUZ MARINA MIRA YEPES	21768617	Asociacion de usuarios	Medellin	Representante activa	3217280187	posada.mira@hotmail.com	Urbana	No	NO	NO	66 años	Otra
2	25/08/2026 8:56	25/08/2026 8:57	Juan Miguel Giraldo Ospina	71786661	Centro Estudios Empresa Micro	Medellin	Director	3137968450	Juan.giraldo@centroempresamicro.com	Urbana	No	NO	NO	49	Otra
3	25/08/2026 8:55	25/08/2026 8:58	Nicolas Arturo Arroyave Moreno	7o 107 726	Acopi	Medellin	Director	3108958523	Narroyavem@yahoo.com	Urbana	No	NO	NO	68	Otra
4	25/08/2026 9:00	25/08/2026 9:02	John Jairo Bohórquez Carrillo	98480228	Academia de Medicina de Medellín	Medellin	Presidente	3026870385	johnbo100@gmail.com	Urbana	No	NO	NO	61	Otra
5	25/08/2026 9:03	25/08/2026 9:04	Byrne Ramirez Urrego	98671495	Distrito de Medellín	Medellín	Profesional Universitario	3122300332	byrne98671@hotmail.com	Urbana	No	NO	NO	46	Otra
6	25/08/2026 9:03	25/08/2026 9:05	JUAN JOSE VELEZ CADAVID	71761168	SICRITICO	MEDELLIN	Presidente	3217597238	sindicritico@gmail.com	Rural	No	NO	NO	50 años	Otra
7	25/08/2026 9:33	25/08/2026 9:35	Gloria Toro Serna	32531527	Pensionados	Medellin	Representante	3006109115	gerencia@gloriatoroasesorias.co	Urbana	No	NO	NO	72	Otra
8	25/08/2026 10:38	25/08/2026 10:39	DAVID MEJIA ZAPATA	8125094	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLÍNICA VIDA	MEDELLÍN	GERENTE GENERAL	3108421942	DAVID.MEJIAZ@CLINICAVIDA.COM	Urbana	No	NO	SI	47	Otra
9	25/08/2026 10:39	25/08/2026 10:41	Deivis Correa Rojas	8058265	CUT Antioquia	Medellín	Dto SST	3104548452	dcorojas@gmail.com	Urbana	No	NO	NO	42	Otra
10	25/08/2026 11:13	25/08/2026 11:15	Julio César Fabra Arrieta	78300123	Secretaria de Salud de Antioquia	Medellín	Profesionales Universitario	3004882579	julio.fabra@antioquia.gov.co	Urbana	No	NO	NO	48	Otra
11	25/08/2026 11:13	25/08/2026 11:15	Alma Johana Solano Sanchez	32796348	Secretaria de Salud de Antioquia	Medellín	Secretaria de Salud e Inclusion Social		almajohana.solano@antioquia.gov.co	Urbana	No	NO	NO	51	Otra
12	25/08/2026 11:13	25/08/2026 11:15	Idabely betancur Ortiz	43163971	Secretaria de Salud de Antioquia	Medellín	Profesionales Universitario	3156080396	idabely.betancur@antioquia.gov.co	Urbana	No	NO	NO	46	Otra
13	26/05/2026 10:32	26/05/2026 10:32	John Jairo Bohórquez Carrillo	98480228	Presidente de la Academia	Medellín	Presidente de la Academia	3026870385	johnbo100@gmail.com	Urbana	NO	NO	NO	61	Otra
14	26/05/2026 10:32	26/05/2026 10:32	Edwin Rolando Gonzalez Marulanda	10003895	Concejero	Medellín	Concejero	3116052421	rolandog22@gmail.com	Urbana	NO	NO	NO	49	Otra
15	26/05/2026 10:32	26/05/2026 10:32	Juan Edgar Marin Restrepo		Subsecretario de Salud Publica	Medellín	Invitado		juanedgar.marin@antioquia.gov.co	Urbana	NO	NO	NO	58	Otra